



Comunicado de Prensa

Domingo, 11 de marzo de 2018 | Bogotá D.C. |

Elecciones 2018

FISCALÍA GARANTIZA TRANSPARENCIA ELECTORAL

26 personas han sido capturadas por delitos relacionados con el certamen electoral en Antioquia, Atlántico, Bolívar, Tolima, Córdoba, Huila, Risaralda, Magdalena, Nariño, Chocó, Valle del Cauca y Meta. Hasta el momento, hay 258 capturas por orden judicial relacionadas con conductas ajenas a las votaciones, como delitos sexuales, violencia intrafamiliar, hurtos y homicidios.

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2018.

Con el cierre de las urnas, la Fiscalía General de la Nación tiene un reporte preliminar de las acciones realizadas en articulación con otras autoridades, que garantizaron a los colombianos el ejercicio de su derecho democrático al voto. A nivel nacional, 7.065 fiscales e investigadores han tramitado y verificado los hechos irregulares que pretendían alterar el certamen.

Hasta el momento, han sido capturadas 26 personas en flagrancia por delitos electorales, algunas son:

- **Antioquia**

Turbo: capturada una mujer por presunta compra de votos. Al parecer, entregaba \$50.000 a los electores.

En una segunda actividad en este municipio, la Policía Nacional se incautó de 7.300 elementos de publicidad política, que eran transportados en un vehículo

Amagá: capturado ciudadano por fraude al sufragante.

Ebéjico: la Policía Nacional aprehendió a un menor de edad con tarjetas electoral, quien al parecer, estaba induciendo a los electores. Se investiga si habría recibido dinero para realizar entregar estos documentos.

Medellín: Una mujer habría suplantado a un jurado de votación y fungía como presidente de ese punto. Fue capturada por el CTI.



Comunicado de Prensa

Domingo, 11 de marzo de 2018 | Bogotá D.C. |

- **Atlántico**

Barranquilla: Captura de ciudadano por fraude al sufragante.

- **Bolívar**

Pinillos: captura por constreñimiento al sufragante.

- **Tolima**

Ibagué: Capturada persona que cerca de un puesto de votación, supuestamente, ofrecía \$50.000 por voto. En el registro, las autoridades le encontraron publicidad evaluada \$754.000.

- **Córdoba**

Montería: En la mesa de votación #4 del colegio Calimo Torres, personal de la Policía Nacional capturó en flagrancia a una mujer, quien fungía como testigo electoral y, al parecer, pretendía suplantar a un jurado de votación.

Sahagún: Detenido hombre, quien portaba un carné de testigo electoral, pero no estaba relacionado en la Registraduría Nacional.

- **Huila**

Garzón: detenido hombre por portar cinco cédulas distintas.}

Neiva: Capturada pareja que persona que portaba un listado de personas aptas para votar y tenían dinero en efectivo.

- **Nariño**

Túquerres: Las autoridades detuvieron a una mujer, presidente de un puesto de votación, votaba con la cédula de la hermana.



Comunicado de Prensa

Domingo, 11 de marzo de 2018 | Bogotá D.C. |

- **Risaralda**

La Virginia: Capturado en puesto de votación un hombre quien portaba un arma de fuego.

- **Chocó**

Tadó: En la Escuela Superior Demetrio Salazar Castillo, la Policía Nacional capturó a un hombre, quien trató de ingresar al puesto de votación con un carné de un testigo electoral, que no correspondía con la identidad del capturado.

Quibdó: Capturada mujer que se identificó con la cédula de otra persona.

- **Magdalena**

Plato: Capturada mujer que suplantó a otro ciudadano y se presentó a la mesa de votación.

Pueblo Viejo: Capturado hombre que consumía licor cerca de un puesto de votación y portaba dos cédulas.

Santa Marta: capturado hombre que portaba \$15'900.000 en efectivo.

- **Meta**

Villavicencio: en el puesto de votación del Colegio San Francisco de Asis, la Policía Nacional capturó a un soldado retirado de la Armada, quien al parecer pretendía sustituir a un testigo electoral.

- **Valle del Cauca**

Sevilla: la Policía Nacional reportó la captura de José Yesid Rodríguez Contreras, quien transportaba en un vehículo tipo camioneta la suma de \$273.270.000. Está en proceso de judicialización.

A nivel país, se han registrado 258 detenciones en cumplimiento de órdenes judiciales vigentes, que están relacionadas con delitos distintos a los electorales como violencia intrafamiliar, conductas sexuales, hurtos, homicidio y extorsión, entre otros.



Comunicado de Prensa

Domingo, 11 de marzo de 2018 | Bogotá D.C. |

En incautación de dinero, van 725'000.000 de pesos encontrados en: Santa Marta, Nueva Granada y Ciénaga (Magdalena); Sevilla (Valle del Cauca); y en la vía Anserma – Medellín Caldas.

En el desarrollo del certamen democrático las autoridades señalaron que a las mesas de votación se presentaron 40 personas que estaban reportadas como desaparecidas.

Respecto a un video que ha circulado en redes sociales que pondría en evidencia un delito electoral en Tumaco (Nariño), la Fiscalía allanó dos viviendas en las que se encontraron agendas y propaganda política. Por el audio y otros elementos detectados se infiere que los hechos habrían ocurrido en días anteriores. Las investigaciones continúan.